



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 14 de Marzo de 1986.

ORDENANZA Nº 875

VISTO:

Que en el día de la fecha visita esta Localidad el Señor Gobernador de la Provincia Contador JOSE MARIA VERNET, con motivo de la inauguración del Edificio destinado a Escuela Primaria en el Barrio La Adelina, Nº1.297; y,

CONSIDERANDO:

Que su presencia prestigia esta Localidad y contribuye a alentar las obras de Gobierno en el Orden Comunal,

Que atendiendo el sentir de la población de Sauce Viejo, debe exteriorizarse el reconocimiento por la distinción que implica para nosotros el / presidir la inauguración de esta Obra pública,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Artículo 1º) Declarar Huesped de Honor del Pueblo de Sauce Viejo, al Señor / Gobernador de la Provincia, Contador JOSE MARIA VERNET, mientras dure su permanencia en la Localidad.

Artículo 2º) Hacer público el agradecimiento de la Población de Sauce Viejo y de la Comisión Comunal, distinción otorgada por la presencia en la inauguración de la Escuela Primaria Nº 1.297 en Barrio La Adelina.

Artículo 3º) Hacer conocer la presente, con el más respetuoso estilo.

Artículo 4º) Comuníquese, regístrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ALBERTO ERMILSO CAPOCETTI
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO